

# SUSPENSIÓN DEL CULTO PÚBLICO A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

---

1 de Julio de 2020

Estimados hermanos y hermanas en Cristo,

Deseo comunicarles, que después de una cuidadosa revisión de la situación médica, y tomando en cuenta las preocupaciones recientes tanto de nuestro Gobernador, como de líderes cívicos en la televisión, los dirigentes diocesanos me han aconsejado suspender el culto público. Estoy de acuerdo con su recomendación y la suspensión del culto público a partir del primero de Julio del año en curso. Esto nos regresa temporalmente a los protocolos que estábamos siguiendo justo antes de la reapertura de nuestras parroquias. Usted debe anticipar una suspensión de aproximadamente cuatro semanas, pero este asunto será revisado diariamente y la suspensión podría ser más corta o más larga.

Aquellos que siguen las noticias nacionales están conscientes de que el estado de Arizona ha sido mencionado en todo el país por el aumento sustancial en los casos de Covid-19. Cuando comenzó la pandemia, subrayé que un factor principal en la reapertura sería la capacidad de nuestros hospitales y personal médico para responder adecuadamente a los enfermos. Los miembros de la comunidad médica, que diariamente se ponen en gran riesgo para servirnos, nos están diciendo ahora que estamos en un punto de crisis. Creo que hacer nuestra parte en poner la pandemia bajo control es lo que les debemos a estos nobles hombres y mujeres.

Por ahora, hagamos el compromiso de recorrer este camino en solidaridad con los enfermos, los que sufren, los desempleados, los asustados y el personal de salud que deben afrontar diariamente esta pandemia sin retroceder, únase a su parroquia local para misas por televisión o por Internet, o inicie la sesión en la página web de la Diócesis de Tucson y acompañeme para la misa diaria. Los protocolos que establecimos para nuestras parroquias en el momento de nuestra reapertura eran razonables, prácticos e implementados con cuidado y esmero. Cuando podamos abrir nuevamente, estos protocolos serán reestablecidos. Pero por ahora, donde sea prudente, los párrocos organizarán una distribución de la Santa Comunión al aire libre, después de que los feligreses hayan escuchado misa a través de la tecnología. Las confesiones sólo se escucharán fuera de las puertas. Las únicas misas públicas serán funerales y bodas, y con un límite de diez personas en la congregación.

Deseo expresar mi profunda gratitud para el clero y los ministros parroquiales que han respondido tan bien a lo largo de la pandemia. Son hombres y mujeres extraordinarios; su fidelidad hacia ustedes y su intenso deseo de servir es testimonio de la gracia de su vocación.

Oremos para que esta interrupción sea breve y que pronto podamos estar en compañía de los demás. Estemos también unidos en nuestra determinación para servir de ejemplo en la lucha contra esta pandemia. El testimonio y el ejemplo de nuestra vida y la intensidad de nuestras oraciones seguramente ayudarán a sanar al mundo.

Que Dios los bendiga en abundancia,

+Edward J. Weisenburger

Obispo de Tucson